

# GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, y Concepción de Castro Pérez, Concejala del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud del lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA**:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años los vecinos y vecinas del Barrio de las 40 viviendas de la Farfana vienen padeciendo las consecuencias de un acusado abandono por parte de las Autoridades Municipales. Solicitan desde hace mucho tiempo que la Alcaldesa y el Equipo de Gobierno del PSOE dediquen una mayor atención a solucionar los muchos problemas que tiene este Barrio de Osuna, y que los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular hemos comprobado personalmente que siguen existiendo.

El pasado 1 de Agosto presentamos un escrito el Ayuntamiento dirigido a la Sra. Alcaldesa en el que solicitábamos que se reparasen y se solucionaran todos los desperfectos y todos los problemas que tenían los vecinos de este Barrio.

Entre los **problemas más importantes** destacamos:

- Falta de limpieza.
- Existencia de un Vertedero ilegal que atrae a ratas, alacranes y otros bichos.
- Varias farolas rotas y sin alumbrar.
- Los husillos están taponados.
- Los Contenedores de Basura desprenden malos olores todo el día y atraen a las ratas.

Hasta el día de la fecha, ni la Alcaldesa ni ningún miembro del Equipo de Gobierno, han subsanado los desperfectos, ni incluso por lo que hemos visto y hablado con los vecinos, han intentado hacer nada por solucionar y arreglar los problemas señalados anteriormente.

# GRUPO MUNICIPAL POPULAR

**Ayuntamiento de Osuna**



Por todo ello el Grupo Municipal del Partido Popular presenta al Pleno la siguiente

## PROPUESTA DE ACUERDO

1º.- Exigir a la Sra. Alcaldesa que, de manera inmediata, dé las instrucciones necesarias para subsanar todas las deficiencias y desperfectos del Barrio de las 40 Viviendas de la Farfana.

2º.- Exigir a la Alcaldesa que aumente todos los recursos para el mantenimiento y limpieza de este Barrio.

Osuna 3 de Octubre de 2.012

Miguel Angel Araúz Rivero

Concepción de Castro Pérez